

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA



Año L  
▼▼▼▼▼▼▼▼▼▼

**Dirección y Administración**  
**PALACIO MUNICIPAL**  
**Archivo - Biblioteca**

Número 2.558  
▼▼▼▼▼▼▼▼▼▼

**IMPRENTA OLIMPIA**  
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1975

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales.

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página) .....	50'00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75'00	» »
Publicidad General .....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos .....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* De 9'15 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

## Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato    Teléfono. 513032    CEUTA

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.  
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700    CEUTA

# ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS  
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD  
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10  
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

16 de Octubre. de 1975

620

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 6 de Octubre de 1975, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General, en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

### Acta Anterior

Aprobar acta anterior, sin enmienda o salvedad alguna.

### Extracto de Acuerdos

Aprobarlo y que se exponga al público, por inserción en el B. O. de la Ciudad y Tablero de Anuncios.

### Disposiciones Oficiales

No hubo que afectaran a este Ayuntamiento.

Estado de cumplimiento de anteriores acuerdos.

No se formuló interpelación alguna.

### Comisión Primera

Autorizar subrogación en contrato de arrendamiento por fallecimiento del titular (Artículo 58 del Reglamento de Arrendamientos Urbanos).

Adjudicar por concierto directo las obras de pintura, blanqueo y revoque de paramentos en el Cementerio de Santa Catalina.

Conceder licencia para construir un edificio con destino a Centro docente a la Unión de la Fra-

ternidad de Cristo en la parcela 167 del Campo Exterior.

Autorizar la reposición de chapas en viviendas sitas en el Príncipe Alfonso, en terrenos de propiedad municipal.

Desestimar realización de obras en edificación clandestina.

Idem petición de obras menores en vivienda construida clandestinamente en la Barriada del Príncipe.

Conceder licencia municipal para construir un cuarto de baño, escalera de acceso a la azotea en la casa núm. 24 de la calle García Morato.

Autorizar obras menores en la vivienda número 53, Grupo 7.º de la Bda. del General Galera.

Autorizar instalación de una vitrina en establecimiento comercial sito en la Plaza del Teniente Ruiz.

Conceder licencia para colocación de un toldo en establecimiento comercial sito en la calle José Antonio, 7.

Conceder licencia para el traslado de dos letreros publicitarios.

### Comisión Cuarta

Adquirir con destino a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ceuta una enciclopedia.

Conceder ayuda económica para estudios de grado superior y universitario a 11 estudiantes.

Prestar conformidad a los premios propuestos por la Comisión para el concurso convocado entre Centros de Enseñanza G. B.

### Comisión Sexta

Dejar sobre la Mesa expediente instruido en solicitud de licencia municipal, para realizar obras en el puesto núm 22 del Mercadillo de la Plaza del General Mola, para ampliación de informes.

### Comisión Séptima

Conceder licencia para poner al S. P. dos vehículos automóviles, moto-carro.

Idem 4 licencias para sustitución de vehículos automóviles por mejora de material.

Autorizar cambio de titular en industria de Lavandería en la calle solís núm 6.

Idem, idem, idem local comercial sito en el núm 63 de la calle Teniente Coronel Gautier, ambos por traspaso.

#### Secretaría

Desestimar recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de la Corporación.

#### Arquitecto

Aprobar los gastos originados por trabajos efectuados en arreglo de baches de la Barriada del Príncipe y otros.

Aprobar certificación correspondiente a los trabajos que se realizan en el edificio del Parque de Bomberos.

Aprobar la recepción definitiva de dos obras.

#### Cuentas

Se aprueban por un importe de 305.008 pesetas.

#### Asuntos de Urgencia

Previa su unánime declaración, se trataron los siguientes.

Acceder, en principio a la petición de ayuda económica formulada por el lltmo. señor Presidente de la Junta Provincial de Protección de Menores, para obras de cerremiento de la guardería infantil.

Facultar al Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Cultura la adquisición de ropa de cama con destino a dos estudiantes universitarios hijos de padre inútil para el trabajo.

Adjudicar por concierto directo la construcción de un muro en el núm 5 de la calle Sevilla, entrada al Pasaje de las Heras.

Idem, idem, idem de las obras de pavimentación del patio posterior y lateral del Colegio Nacional de Prácticas, anejo a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B.

Adherirse a la petición formulada por el Ayuntamiento de Algeciras para la prolongación de la autopista Costa del Sol hasta la citada ciudad.

Autorizar el gasto de adquisición de cuadros al pintor don Pedro de Vicente Moreno,

Conceder el Escudo de Oro de la Ciudad al señor Presidente de la Casa de Ceuta en Madrid.

Contribuir con 16.000 pesetas en concepto de ayuda a la UNICEF de Ceuta.

Acordar la asistencia a las Jornadas de Estudio sobre los Problemas de la Policía Municipal que

tendrán lugar en Las Palmas los días 30 y 31 del presente mes.

Hacer expresión de la repulsa por los cobardes y criminales atentados los días 1 y 5 de los corrientes a las Fuerzas de la Policía Armada y Guardia Civil, sumándose espiritualmente a la magna concentración que ante el Caudiilo y Príncipe de España tuvo lugar en la Plaza de Oriente de Madrid.

Con sentido dolor la Comisión acuerda hacer constar en acta sus sentimientos por el fallecimiento del Padre don Bernabé Perpén, durante muchos años Párroco de Nuestra Señora de Africa y Capellán de la Ciudad, en posesión de la Medalla de la misma.

Con ocasión de la festividad de 1.º de Octubre se han concedido diferentes distinciones a personalidades de nuestra Ciudad, entre las que se encuentra el Concejal de este Ayuntamiento don Rafael Sánchez de Nogués, haciendo constar en acta la felicitación a todos ellos y de forma muy expresiva a éste último.

#### Ruegos y Preguntas

Por el señor Pérez Gutiérrez, se formulan dos ruegos, uno referente a la nueva ubicación del Conservatorio de Música y Declamación, y otro sobre reparación de los accesos a los Depósitos Comerciales.

Por el señor Bernal Roldán, se pregunta sobre el estado de tramitación del expediente de construcción de aljibes para agua potable, adquisición de solar de la Vicaría, activación de las obras de adaptación de la casa adquirida a la señora Viuda de Benoliel, sobre colocación de rótulos, estado de los jardines de las Barriadas Manzanera, Zurrón y General Sanjurjo, así como adquisición de material para el Servicio de Bomberos.

Por el señor Alcalde se les dá cumplida contestación a cada una de las preguntas y ruegos formulados.

#### Informe de la Alcaldía

En su habitual informe, la Alcaldía hace resaltar la repulsa por los actos de terrorismo que durante estos días se han realizado en la Península, contra las Fuerzas de la Policía Armada y Guardia Civil, y que a más del acuerdo anteriormente adoptado, él, anticipándose a los sentimientos del pueblo de Ceuta representado por su Ayuntamiento había cursado telegrama en expresión de la indignación de todos y la adhesión, lealtad, confianza y fé en el Gobierno, así como otro al Excmo. señor Alcalde de Madrid en el gran acto que el pueblo que rige realizó con su presencia masiva en la Plaza de

Oriente, en donde Ceuta estaba en espíritu representada.

Seguidamente hace referencia a la apertura del I Curso de la Escuela Oficial de A. T. S., que tendrá lugar el próximo día 9 en este Salón de Sesiones, y que será presidido por el Delegado del Gobierno.

Dá cuenta de que el sábado último recibió la visita del Doctor Ingeniero señor Díaz Fraga, en relación con las obras de playas artificiales en su calidad de autor del proyecto.

Y por último, después de manifestar haber encomendado a la Oficina Técnica de Obras la redacción de un proyecto de presupuesto para las obras de construcción de un nuevo Mercado en la Barriada del General Sanjurjo, resalta que el día 10 de los corrientes se celebrará el acto de entrega del Bastón de Mando por el Excmo. señor Comandante General de esta Plaza a la Excelsa Patrona Nuestra Señora de Africa, coincidiendo con la festividad de San Daniel y Compañeros Mártires.

La sesión dió comianzo a las 11,00 horas, terminado a las 14,10, no asistiendo el señor Valribera Trujillo por encontrarse ausente de la Ciudad.

Ceuta, 11 de Octubre de 1975.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

V.º B.º

El Alcalde,

Alfonso Sotelo Azorín.

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la Sesión Permanente celebrada el día 14 del actual, aprobó el Extracto de los adoptados en la que tuvo lugar el día seis de Octubre.

Ceuta, 15 de Octubre de 1975.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

621

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Francisco Prieto Navas, a responder de los trabajos de reparación total de las redes de fontanería y saneamiento del Grupo Escolar «Convoy de la Victoria».

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art. 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta 11 de Octubre de 1975.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

622

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Francisco Prieto Navas, a responder de los trabajos de construcción de una caldera y una chimenea en el Madero Municipal.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 11 de Octubre de 1975.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

623

## Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Ceuta

Debiendo procederse a la devolución de la fianza depositada por Naviera Ibérica, S. A., por la contratación del transporte de agua a esta Ciudad, se hace público, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a fin de que quienes creyeron tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado, puedan presentar reclamaciones en el plazo de quince días, contado a partir de la publicación de este aviso en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Ceuta, 14 de Octubre de 1975.

El Gerente,  
Juan M. Bruzón Perpén.

624

## Delegación de Hacienda de Ceuta

### Sección de Servicios

El art. 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1958 dispone que, cuando sea desconocido el interesado de un Procedimiento, la notificación se hará a través del Boletín Oficial de la Provincia.

Estado en dicha situación el contribuyentes que a continuación se relaciona, deudor al Tesoro por el concepto de Tráfico de Empresas Convenios ejercicio de 1975, en los plazos primeros y segundo, se hace por el presente la notificación de las liquidaciones para ingreso, que les afectan de las que se mencionan sus detalles particulares para su identificación:

Don Francisco Valverde Pérez, agrupación de talleres mecánicos. Liquidación núm, W10188A, a ingresar en el primer plazo 2.185 pesetas, así como otras 2.185 pesetas en el segundo plazo.

Contra las expresadas liquidaciones se puede interponer recurso de reposición dentro del plazo de OCHO días ante la Administración de Tributos y en el caso de recurso de ALZADA, dentro del plazo de QUINCE días ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, advirtiéndose que dichos recursos no suspenden la ejecución del acuerdo de liquidación ni sus efectos a la exacción del importe.

El ingreso se hará efectivo en la forma siguiente:—Si la publicación de éste Boletín Oficial se efectuara entre los días 1 al 15 de cada mes, desde la fecha de su publicación hasta el día 10 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; y si se efectuara entre los días 16 al último de cada mes, desde su publicación hasta el 25 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Ceuta, 8 de Octubre de 1975.

El Jefe de la Sección de Servicios,  
Ilegible.

V.º B.º

El Delegado de Hacienda,  
Ilegible.

625

## Juzgado Municipal de Ceuta

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por pro-

videncia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 447 de 1975, sobre daños por imprudencia, ha mandado citar a Jeán Paul Sardin, propietario conductor del vehículo marca «Citroen» matrícula 269NC16, con Carta Verde expedida por la «Mutuelle Assurance des Instituteurs de France», para que el próximo día veinticinco de noviembre a las diez horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimientos de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 29 de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

El Secretario,  
José López.

626

## GESTINVER, S. A.

### ANUNCIO

«Extraviado Certificado núm. CTC/9.049 comprensivo de 12 participaciones de INRENTA, Fondo de Inversión Mobiliaria, extendido con fecha 16-09-69 a favor de don Manuel Mesa Cordón.

Si dentro de un plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, no se notificara al establecimiento reclamación de tercero, se extenderá duplicado, según determina el artículo 21º del Reglamento, quedando la Sociedad Gestora libre de toda responsabilidad.

Madrid, 19 de Septiembre de 1975.

El Director General,  
Ilegible.



# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Celta



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**siempre  
hay más  
de lo que  
esperas  
encontrar**

CHUMY  
CHUMÉZ

## OFICINAS:

- Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22
- Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33
- Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41
- Agencia Urbana, 3, Padre Feijóo (Villa Jovita) - Telf. 51-23-71
- MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

**FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ**

**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

**FRANQUEO**

Sr. D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_